

APRI y la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) lanzan el primer Diploma para lobistas

- APRI celebró su XVI Asamblea General, donde anunció la aprobación del primer diploma de lobistas certificado por una universidad pública.
- La Asamblea aprobó la incorporación a la Junta Directiva de Borja de la Torre y ratificó los nombramientos de Yolanda Vega y Juan Herrero como secretaria y tesorero.
- Asimismo, APRI informó de las actividades que realizará próximamente como fruto de sus convenios con el Parlamento Europeo y la Asociación Española de Protocolo.

Madrid, 24 de abril de 2024.

La Asociación de Profesionales de las Relaciones Institucionales (APRI) celebró ayer en Madrid su XVI Asamblea General, presidida por su presidente, Carlos Parry, con la participación de más de sesenta socios. Durante la reunión, que tuvo lugar en el campus La Matriz, se ratificó el nombramiento de Yolanda Vega (directora de Asuntos Públicos de BCW España) como Secretaria y de Juan Herrero (director de Asuntos Europeos en Mercadona) como tesorero de la entidad. Asimismo, se aprobó la incorporación de Borja de la Torre (experto en Relaciones Institucionales en MAPFRE) como miembro de la Junta directiva de APRI.

Diploma APRI-UAM

En la Asamblea se anunció la reciente aprobación del [Diploma de Experto en Asuntos Públicos, Relaciones Institucionales y Lobby](#) por parte de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). El programa se impartirá entre septiembre 2024 y junio 2025 en el campus del centro universitario. Esta iniciativa refuerza uno de los principales objetivos de la Asociación, que es promover la profesionalización y el reconocimiento del lobby.

A través de este programa académico, APRI eleva los estándares de formación en este campo crucial para las relaciones público-privadas y el funcionamiento de la sociedad democrática. Su objetivo es proporcionar una visión metodológica de la actividad y fomentar prácticas profesionales responsables y sólidas entre sus miembros y otros profesionales del sector.

El diploma, con más de medio centenar de docentes académicos y profesionales, consta de tres módulos fundamentales para la profesión: “Claves de la colaboración público-privada”, “Metodología del lobby” y “Aplicación por sectores”. Además, los participantes tendrán la oportunidad de profundizar a través de un Trabajo de Fin de Título en el que podrán aplicar de forma práctica los contenidos adquiridos durante el curso.

Impulso de las alianzas

Además, durante la Asamblea se ha informado de que el acuerdo de colaboración entre APRI y la Asociación Española de Protocolo se va a concretar en la celebración en las próximas semanas de la primera actividad de intercambio formativo entre ambas entidades, que comparten el deseo de contribuir al prestigio y profesionalización de dos sectores colindantes.

Asimismo, la Asamblea pudo conocer la puesta en marcha de las actividades que APRI va a desarrollar para impulsar la participación en las elecciones europeas en el marco de su convenio con el Parlamento Europeo. De esta manera, a mediados de mayo tendrá lugar en Madrid un encuentro con varios eurodiputados sobre la situación actual de la Unión Europea.

La vicepresidenta de APRI, Irene Matías, lideró la exposición de la hoja de ruta para los siguientes cuatro años. Finalmente, el presidente, Carlos Parry, clausuró el evento enfatizando en el compromiso continuo de la asociación con la promoción de estándares de excelencia y ética en el ámbito de las relaciones institucionales, los asuntos públicos y el lobby. Además, resaltó la importancia de la formación, comunicación, regulación, alianzas y mentorización para la profesionalización y la legitimación del sector.

Sobre APRI

Fundada en el 2007, APRI representa a los profesionales de las relaciones institucionales y los asuntos públicos en España con el objetivo de prestigiar la profesión y concienciar acerca de su valor a toda la sociedad, especialmente a los responsables de organizaciones como empresas, ONGs o asociaciones empresariales.

Las relaciones institucionales deben ser el nexo más eficaz entre los legítimos intereses de la sociedad civil y las decisiones de interés general que toman los responsables políticos y los poderes públicos.

APRI cuenta con más de 200 profesionales y 20 organizaciones de todo el país y aboga por la regulación de la actividad mediante medidas similares al Registro de Transparencia existente en las instituciones europeas.

Además, APRI es entidad fundadora y miembro de la Plataforma Europea de Asuntos Públicos (Public Affairs Community of Europe -PACE-), creada en 2018 para agrupar a todas las organizaciones nacionales de profesionales de asuntos públicos del continente.

Para más información

Jorge Aliende, director general de APRI

Correo electrónico: jaliende@relacionesinstitucionales.es

Teléfono: +34 623 176 704.